

INDERSANTANDER PLAN DE ACCION - 2015 CONTROL INTERNO



El siguiente cuadro presenta el Plan de Acción de Enero a Diciembre de 2015, el cual permite evidenciar propuestas, acciones y el porcentaje de avance en el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el periodo.

ACTIVIDAD	ACCIONES	FECHA DE EJECUCION	% EJECUCION	RESULTADOS
INFORME EJECUTIVO ANUAL, DE MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI - EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2014	Evaluar el sistema de Control Interno del Instituto de Recreacion y Deporte de Santander - INDERSANTANDER	ANUAL Antes del 28 de Febrero de 2015	80%	Informe presentado anualmente al DAFP mediante un aplicativo tipo encuesta generada para verificar el prado de madurez de los componentes y elementos que integran el MECI en todos los procesos de la entidad. El resultado obtenido fue del 76.15% el cual indica un nivel SATISFACTORIO, cumpliendo con la estructura MECI de acuerdo a los siguientes aspectos evaluados: 1. Entorno de Control: parámetros éticos y de talento humano que propicien un ambientes favorable al control. 2. Informacion y Comunicacion: mecanismos y medios de comunicacion. 3. Actividades de Control: acciones de control para el desarrollo de las operaciones aplicables a los procesos y en todos los niveles de la organizacion. 4. Administraqcion de Riesgo: evaluacion de eventos internos como externos que pueden afectar o impedir e4l logro de los objetivos institucionales o que permitan identificar opurtunidades para un mejor cumplimiento de sus funciones. 5. Seguimiento: recoge el seguimiento realizado por la oficina de control interno y el seguimiento a los procesos por parte de los lideres (autoevaluacion de la gestion) y los planes de mejoramiento.
INFORME CONTROL INTERNO CONTABLE	Verificar que el proceso contable se desarrolle de conformidad a las disposiciones consagradas en el Regimen de Contabilidad Publica.	ANUAL Antes del 28 de Febrero de 2015	100%	El resultado de la evaluacion del Control Interno Contable presentó calificacion promedio de 4.80% sobre 5, situandolo en el rango EXCELENTE. Las recomendaciones mas importantes hacen referencia a la necesidad de agilizar el proceso de implementacion de un SOFTWARE Contable que garantice la integracion y funcionalidad de la informacion contable y presupuestal, elaborar oportunamente los estados financieron, informes, reportes contables a los organismos de inspeccion, vigilancia y control de acuerdo a los parámetros establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública. Es importante que la entidad implemente un Software que integre la informacion contable, financiera, tesoreria y almacen. Igualmente la puesta en marcha de las NIIF.

INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO	Verificar el cumplimiento de la normatividad legal vigente relacionada con la austeridad y eficiencia del gasto publico	INFORMES TRIMESTRAL ES	100%	En cumplimientode los Decretos Nacionales 1737 de 1998 y 984 del 2012 la Oficina de Control Interno ha rendido los informes mensuales al representante Legal del instituto a 30 de noviembre de 2015, con relacion a Gastos de Servicios Publicos (Agua, Luz, telefono y telefonia celular) y Gastos de Combustible, elevando oportunamente las recomendaciones pertinenetes, en cuanto a cumplir los principios de moralidad transparencia teniendo en cuenta la debida inversion de los recursos publicados direccionados al cumplimiento de las necesidades que requiere la Administracion. El servicio de energia electrica se logro el cambio de nivel comercial a nivel oficial con eficiente reduccion en el gasto en la tarifa del Kilowatio.
INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE SANTANDER	Realizar seguimiento a cada una de las acciones de mejoramientodefinidas por la entidad, para sabsanar los hallazgo identificados por la CGS	TRIMESTRAL	100%	La Oficina de Control Interno cumpliendo con su rol de evaluacion y asesoria, continua realizando seguimiento a los Planes de Mejoramiento suscritos por la Contraloria General de Santander, asi: Hallazgos pendientes vigencia 2013 - 5 Hallazgos pendientes vigencia 2014 - 5
INFORME GESTION	Realizar informe de Gestion a Direccion del INDERSANTANDER	ANUAL	100%	Se ha dado cumplimiento a remision de informes de la Gestion adelantada por la Oficina de Control Interno a la Direccion del INDERSANTANDER.
INFORME EVALUACION A LA GESTION POR DEPENDENCIAS VIGENCIA 2015	Evaluar la Gestion de cada una de las dependencias con el proposito de dar cumplimiento a la Ley 909 de 2004	ANUAL	100%	Se realizo la evaluacion de Gestion vigencia 2015 en todas las dependencias de la Administracion en las cuales se identificaron las fortalezas y debilidades emitiendo las recomendaciones para que sean tenidas en cuenta durante la presente vigencia gestion del año 2016. Entre las cuales de destacan las siguientes: 1. Realizar procesos de induccion y reinduccion a todo el personal contratista y de planta en todos los temas. 2. Planear las capacitaciones teniendo en cuenta las competencias y las funciones desarrolladas por cada uno de los servidores públicos. 3. Garantizar la trazabilidad de las PQR desde la recepcion hasta su respuesta. 4. Evaluar la formulacion de indicadores que permitan medir la eficiencia y efectividad para facilitar la toma de decisiones. 5. En las areas misionales los supervisores de los contrtos deben asumir con mayor responsabilidad las funciones asignadas por Ley 6. Prestar atencion especial a cada uno de los principios rectorales de la contratacion estatal con el fin de garantizar la proteccion de los intereses propios del INDERSANTANDER, especialmente el principio de planeacion contractual .

Evaluar el cumplimiento de las Metas programadas en el cuatrenio de acuerdo a los objetivos plasmados en el Plan de Desarrollo Departamental Santander en Serio el Gobierno de la Gente 2012-2015	TRIMESTRAL	95%	Seguimiento al cumplimiento en la programacion de las 18 metas a cargo del INDERSANTANDER y recursos al plan de Desarrollo Departamental Santander en Serio El Gobierno de la Gente 2012-2015. Linea Estrategica: Santander Humano y Social Sector Recreacion y Deporte. Realizando por parte de la Oficina Asesora de Control Interno el seguimiento trimestral a las metas reportadas en el Plan de Desarrollo.
Cumplimiento a la Ley 1474 de 2011	CUATRIMEST RAL	100%	A la fecha la OCI ha cumplido con este informe los cuales se encuentran publicados en la pagina web de la institucion con corte a 31 de Diciembres de 2015. Este informe detalla las dificultades y los avances de losdos (2) componentes contenidos en el MECI. Modulo de Planeacion y Gestion y Modulo de Evaluacion y Seguimiento y el Componente Transversal de Informacion y Comunicación y las recomendaciones que dan a lugar.
Monitoreo, evaluacion y seguimiento a las Acciones Correctivas definidas en el Mapa de Riesgos y Plan Anticorrupción	DOS MUNITOREOS ANUALES	100%	En cumplimiento al Articulo 73 de la Ley 1474 de 2011, Decreto 2641 de 2012 la Oficina de Control Interno verifico que la oficina de Talento Humano elaborara y publicara en la pagina web del instituto el Plan Anticorrupcion y de Atención al Ciudadano Vigencia 2015. Esta oficina realizó el seguimiento y monitorie al cumplimiento de las acciones plasmadas en el Plan con corte a 31 de Diciembre de 2015 de la presente vigencia, exigiendo las evidencias de las acciones implementadas, emitiendo recomendaciones.
Evaluar la operatividad y pertinencia de la gestion documental y archivistica en la Entidad	SEMESTRAL	90%	Se realizaron seguimientos a las diferentes dependencias y oficinas anexas para verificar la gestion de artchivo, las principales recomendaciones son las siguientes: Actualizar las tablas de retencion documental y aplicar técnicas archivisticas a los documentos acumulados que cumplieron el tiempo requerido y a los que se encuentran en su estado natural para su transferencia al archivo central. Actualizar las Resoluciones sobre comite de archivos segun la Estructura Organizacional actual. Revision de los avances en la implementacion y actualizacion de ls tablas de retencion documental, tiempos de retencion, valores y disposicion final segun la nueva normatividad. Revision del Acto Adminsitrativo de conformacion del Comite de Archivo.
Evaluar la operatividad y manejo de las Cajas Menores	EVENTUAL MENTE	100%	La Oficina Asesora de Control Interno en sus roles de auditoria realizo durante la vigencia 2015 cuatro (4) arqueos de caja menor, bajo los parametros definidos en la resolucion interna que se tiene para la misma y demas procedimientos palicables.
	cumplimiento de las Metas programadas en el cuatrenio de acuerdo a los objetivos plasmados en el Plan de Desarrollo Departamental Santander en Serio el Gobierno de la Gente 2012-2015 Cumplimiento a la Ley 1474 de 2011 Monitoreo, evaluacion y seguimiento a las Acciones Correctivas definidas en el Mapa de Riesgos y Plan Anticorrupción Evaluar la operatividad y pertinencia de la gestion documental y archivistica en la Entidad Evaluar la operatividad y manejo	cumplimiento de las Metas programadas en el cuatrenio de acuerdo a los objetivos plasmados en el Plan de Desarrollo Departamental Santander en Serio el Gobierno de la Gente 2012-2015 Cumplimiento a la Ley 1474 de 2011 Monitoreo, evaluacion y seguimiento a las Acciones Correctivas definidas en el Mapa de Riesgos y Plan Anticorrupción Evaluar la operatividad y pertinencia de la gestion documental y archivistica en la Entidad Evaluar la operatividad y manejo Evaluar la operatividad y manejo	cumplimiento de las Metas programadas en el cuatrenio de acuerdo a los objetivos plasmados en el Plan de Desarrollo Departamental Santander en Serio el Gobierno de la Gente 2012-2015 Cumplimiento a la Ley 1474 de 2011 Monitoreo, evaluacion y seguimiento a las Acciones Correctivas definidas en el Mapa de Riesgos y Plan Anticorrupción Evaluar la operatividad y pertinencia de la gestion documental y archivistica en la Entidad Evaluar la operatividad y manejo

SEGUIMIENTO A LA GESTION DEL ALMACEN Y RECURSOS FISICOS	Verificar la efectividad de la gestion de Almacen	ANUAL	100%	En el desarrollo de este seguimiento se revisaron carpetas para evidenciar Ingresos, egresos, carpeta de poliza de proteccion de elementos y equipos, carpeta de elementos dados de baja, manual para el panejo de bienes de la entidad. En las recomendaciones principales esta orientadas en los siguientes aspectos: 1. Generar alertas tempranas al vencimiento de las polizas que amaparen los bienes y equipos del INDERSANTANDER. 2. Optimizar un sistema de monitoreo y control del edificio a traves de camaras, para evitar posibles hurtos. 3. Generar la adquisicion de un software que integre el area de inventarios, tesoreria,
				contabilidad y financiera.
SEGUIMIENTO A LOS PROCEDIMIENTOS INCLUIDOS EN LOS PROCESOS	Verificar que los procedimientos documentales se ajesten a la realidad de cada proceso	EVENTUAL MENTE	100%	Seguimiento a los procedimientos que hacen parte de los doce (12) procesos documentados del Sistema Integrado de Gestion y Control, con el fin de evidenciar las posibles debilidades y oportunidades del mismo y fortalecer asi el sistema como etapa previa a la Auditoria Externa del ICONTEC, que se llevara a cabo el dia 22 de Octubre de 2015. El trabajo conto con la participacion de una contratista externa. con el Area de Calidad en capacitacion a funcionarios y contratistas. Esta capacitacion servira de insumo para la implementacion del MECI de conformidad al Decreto 942 de 2014.
SEGUIMIENTO A LOS DERECHOS DE PETICION	Verificar la respuesta eficiente y oportuna de los derechos de peticion que se radican en el INDERSANTANDER	PERMANEN TEMENTE	100%	La Oficina de Control Interno continua con el seguimiento a los Derechos de Peticion radicados en el INDERSANTANDER, donde se han radicado un total de 25 Derechos de Peticion a Octubre de 2015. La principal recomendacion es la reglamentacion por parte de la Oficina Juridica del Derecho de Peticion en el INDERSANTANDER de acuerdo a la Ley 1755 del 30 de junio de 2015.
SEGUIMIENTO PORTALES DE CONTRATACION	Verificar selectivamente la publicacion, procesos contractuales de los plazos establecidos por la normatividad contractual, en el SECOP y Gestion Transparente.	SELECTIVO	80%	Seguimiento a contratos inscritos en el SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACION PÚBLICA (SECOP), para verificar el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de publicacion en tramites y procedimientos frente al marco de la Estartegia de Gobierno en Linea, observando la publicacion de actos administrativos de los procvesos contractuales de la entidad en el Portal www.colombiacompra.gov.co, y Gestion Transparente de la Contraloria General de Santander, donde se puede observar frente a los procesos de contratacion en la pagina de Gestion Transparente faltan anexos en algunos contratos de la vigencia 2014.

Como resultado de estas actividades se generaron planes de accion para el fortalecimiento de controles en los diferentes procesos de la administracion.





RICARDO ALBERTO SILVESTRE CEDIEL

Jefe Oficina Asesora de Control Interno. controlinterno@indersantander.gov.co

INDERSANTANDER

Flaboró: Raquel Sánchez Esparza

